

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente.

Fundador y Proprietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 3.

TELÉFONO, 10.

Subscripciones.

175 pes.

150 pes.

150 pes.

150 pes.

150 pes.

Asociaciones.

1.º—10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 2.ª.—50 cént. después de la 4.ª.—1.º pes. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios ordinarios y de exposición se pagan a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—5 en la 1.ª plana, 3 en la 2.ª y 2 en la 3.ª.—A los columnas, doble precio.—A las columnas en la 2.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 10.—En la 1.ª plana, 50.—Comentarios.—De 2 a 100 palabras línea y precio del Estándar (pago anticipado).

AÑO XXI

Primera edición del Miércoles 21 de Febrero de 1900.

Núm. 11760.

Corbatas. Nueva colección.

PARA REGALOS
blancos y objetos de fantasía.
EL BUEN TONO, Zocón, 12.

La comedia.

El presupuesto de ingresos, hasta con esa carga del aumento de una décima sobre el impuesto de consumos, va saliendo poco a poco, sin que los esfuerzos de las minorías parlamentarias, y sobre todo de los retóricos más eminentes, consigan otra cosa que hacer creer a la nación en la existencia de una batalla encaminada a la defensa de sus intereses.

Pero nosotros no creemos—hasta tal punto llega nuestro escepticismo—en la existencia real y verdadera de esa batalla, que creemos más bien una de esas acciones guerreras que simulan en los círculos para entusiasmar a la galería las compañías equestres. Las espadas no tienen punta ni filo; los fusiles se cargan con cañamones; la artillería hace salvos, y después del combate no quedan otras víctimas que las hechas habitualmente en la nación por el mal gobierno y la anarquía.

Nos perdonarán los grandes y los pequeños parlamentarios esta franqueza: nos parece todo eso una comedia.

Los intereses de esos retóricos son muy diferentes de los intereses de España. Unos, los de la oposición de S. M., no quieren que el gobierno del Sr. Silveira caiga, no porque no merezca la caída, sino porque no ha llegado la hora del relevo en el turno riguroso y fiel que lleva el trono. Aun no es hora. Otros, los de oposición más o menos inconciliable, tampoco tienen gran interés en una crisis que no ha de redundar en su provecho, y que, en cambio ha de ocasionar la molestia de una nueva elección. Y por esos elevados motivos tampoco aprueban limitándose a suministrar a su clientela electoral grandes dosis de actitudes escénicas.

Ello es que van aprobándose los ingresos sin que el gobierno haya cumplido, ni intentado, cumplir, aquellas promesas de reformas que ofreció solemnemente para hacer pasar los aumentos de los tributos, y después de pasar el de los que poseen, los derechos reales y de transmisión de bienes, pasa el de los que no poseen, el de consumos, nivelándose de ese modo ricos y pobres, ante la justicia ignominiosa del gobierno de la regencia.

Y así conseguirá éste su propósito, que se reduce a obtener los recursos necesarios para eso que los hombres de este régimen llaman «gobierno», y que en puridad no es otra cosa que dominar por dominar, mandar por los goces del mando, defendiendo por gratitud los intereses de la dinastía, y poniendo en esta sola defensa las pocas energías que restan a la autoridad dentro de la actual organización de los poderes públicos.

Hay que obtener recursos, sea como sea. Si para ello es preciso encarecer el pan del pobre, hacer más difícil la vida de las clases medias, cultivar la circulación de la riqueza, cejar «muñecas» de las fuentes de ésta, impedir que otras se descubran, frustrar desde ahora la regeneración del país bajo su aspecto económico, se hace todo eso desde luego, y el que venga detrás... ¡que arree! El caso es vivir hoy y vivir bien.

Hay que obtener recursos, sea como sea. Si para ello es preciso encarecer el pan del pobre, hacer más difícil la vida de las clases medias, cultivar la circulación de la riqueza, cejar «muñecas» de las fuentes de ésta, impedir que otras se descubran, frustrar desde ahora la regeneración del país bajo su aspecto económico, se hace todo eso desde luego, y el que venga detrás... ¡que arree! El caso es vivir hoy y vivir bien.

Flores de almendro.

Precursoras de la primavera, ya han florecido los almendros en las laderas de la Alhambra. El sol ha penetrado con fuerza creadora las ramas desnudas, un beso apasionado de fuego ha estremecido los tiernos brotes y las ramas verdes, veteadas de grosella, se han cubierto de estrellas de nieve.

Que no otra cosa parecen sino copos de nieve o vellones de lana finísima, vistas de lejos, las flores del día.

Asteyer las contemplé desde un carmen del Albicín. Hoy alegro mis ojos y perfumeo mis narices: las tengo sobre la mesa en que escribo.

Fior impecable, nace, vive y muere en el árbol. La brisa más tenue la deshoja, la mano del hombre aja y mancha su nitidez. Mejor que la azucena es símbolo de la inocencia juvenil. Su blancura rosada nos atrae, su vida fugaz nos detiene, su delicado aroma levanta nuestro espíritu. No es como las demás flores. Cortada de la rama en que ha brotado y, antes de que la luzca en nuestro pecho o adornes con ella el tocado de una mujer hermosa, los cinco trocitos de nieve, aterciopelados y espirales, que forman su corola, caeran a vuestros pies, víctimas de una muerte instantánea.

No tienen más vida las ilusiones humanas: Por ello la musa popular canturrea al son de una guitarra.

Yo he visto florecer los almendros camino del camposanto, quizá porque en estas flores se abrazan el amor y la muerte. Mirad sus pétalos y vereis que tienen la figura de un corazón: el extremo que toca el fondo del cáliz está ligeramente enrojecido: es una gota de sangre. El rastro del amor no se borra sino cuando las flores caen a tierra y el hombre pone sobre ellas su planta.

Heraldos de la «estación más hermosa del año, vuestra es mi predilección. Que en las hojas de vuestra corola enuto las letras del nombre de mi amada.

Una cuestión delicada.

Leemos en un periódico: «Según un diputado ministerial, el embajador de la Confederación Germánica en Madrid ha conferenciado con el señor Silveira sobre un punto del mayor interés para la nación española.

El mencionado embajador parece que ha indicado al jefe del gabinete conservador que España puede en la actualidad reanudar sin temor alguno las fortificaciones de Sierra Carbonera, interrumpidas; no ha mucho, por observaciones amistosas de Inglaterra.

Esta, ahora, no pondrá obstáculos ni dificultades a las legítimas pretensiones de España.

Pero, si los pusiera, tanto Alemania como la república francesa intervenirían para que las trabas desaparecieran.

Sin embargo, el señor Silveira no se muestra en disposición de probar aventuras.

No sabemos si con la anterior noticia está relacionado el movimiento y concentración inusitada de escuadras inglesas en el Mediterráneo, del cual se ocupa el siguiente telegrama expedido desde Vigo con fecha 8 del corriente:

«Como exploradores de la escuadra del canal, han pasado a la vista de estas costas y con dirección a Lisboa, tres cruceros rápidos. El crucero «Calliope» se halla en la bahía de Arosa esperando el orden de colocarse al frente de la escuadra que deberá llegar a Gibraltar para el 15 del corriente. Esta fuerza naval se compone de doce acorazados de primera clase y de cuatro cruceros acorazados, tripulados por siete mil ochocientos hombres.

«Cuando se hayan reunido las dos divisiones de la escuadra del Mediterráneo que se hallan actualmente en aguas españolas y la división que se encuentra en Malta, el Almirantazgo inglés tendrá alrededor de Gibraltar, dentro de pocos días, una de las más formidables escuadras que Inglaterra haya jamás reconcentrado sobre un punto del continente.»

Cosas del Riff.

Desde Melilla.

Las luchas de las kábilas.—En favor del bajá.—Actos de horror.

—Recuerdos de brutalidad.—La prensa en Melilla.

El lunes terminó una de esas luchas que con harta frecuencia sostienen entre sí las kábilas fronterizas, y ponen de manifiesto el estado de barbarie en que se encuentran; pues no de otro modo se concibe realicen actos de salvajismo que sobrevían las conciencias y hacen desear, llegue el día tan temido en que las Naciones Europeas que tienen intereses en África intervengan en los asuntos del decadente Imperio Marroquí.

Han sido actores de esta nueva contienda, de una parte, las kábilas de «Francia y Mazzua y, de otra, las de Bem-Sidel y Bem-Jmrr. El origen de ella, no querer reconocer estas la autoridad del bajá. Para castigarlas, fueron enviadas las primeras, capitaneadas por sus jefes, entre los que figuraban el tristemente célebre Amandi, el despreciado, cuando los sucesos del 93.

De grado o por fuerza, toda la gente níl de la kábila es arrastrada a la pelea como ganado que se lleva al matadero.

Muchas veces los mismos askaris vienen a la plaza a buscar a los rezagados, echándolos de mala manera, siendo esto causa de que intervenga nuestra autoridad dando órdenes en evitación de violencias. La victoria se ha resuelto en favor de las tropas del bajá, por carecer las kábilas rebeldes de municiones, puesto que en número aventajan a los adictos. Tan escasos están de municiones en todo el Riff que se cotiza el paquete de cartuchos a duro.

A pesar de ser por ello tan desigual la lucha, las kábilas han tenido en jaque a los leales varios días, siendo de admirar que el último, hubo muchos que con piedras hicieron frente a los que defendían la autoridad del bajá.

Seis o siete santones, con valor temerario, se han interpuesto entre los contendientes en distintas ocasiones, durante el fragor de la lucha, resultando milagrosamente ileso. Excusado es decir la resonancia que entre gente tan supersticiosa ha tenido este hecho casual.

Como no podía menos de suceder, se han registrado algunos hechos que horrorizan.

Para nuestra bastan dos, que citaré. Por negarse un moro de Mazzua, pretendiendo ocupaciones, a seguir a un káid que con numerosa escolta se dirigía al lugar del combate, fué barbaramente apaleado y, al repeler la agresión de que era objeto, disparó su fusil e hirió al jefe. Bien caro costó al pobre su determinación, pues le acerbillaron a balazos, quedando materialmente destronado; ni uno solo de aquellos cafes dejó de hacer fuego contra él. No contentos con tamaña venganza, asaltaron después su casa y arrasaron sus sembrados, no contentando violencias mayores por haber huido todos los parientes de la víctima.

El segundo hecho no es menos brutal que el anterior, bajó mortalmente herido un negro, de fuerzas hercúleas, que se batía con denuesto en las primeras filas, y los de Beniskar se apoderaron de su cadáver, lo envolvieron en unas esteras y lo quemaron; entre la algazara general, mientras otros remataban despiadadamente a los heridos que se hallaban cerca.

Una sola persona protestó de aquel acto un conocido káid, si bien no por humanidad, sino indignado por haberle estropeado la piel del infortunado negro que quería para hacerse con ella unas sapatillas.

Todos estos hechos traen a la memoria otros muchos, recientes unos, más lejanos los otros, pero nunca olvidados.

«Cómo no recordar con horror, los desmanes de la canalla soldadesca del sultán, cuando exterminó la kábila de Baya, matando despiadadamente a mujeres y niños indefensos?

No es posible olvidar que, cual temibles alimañas, cayeron allí esos askaris que tan pronto atraían con falsas promesas a un centenar de aquellos y, ya indefensos, los asesinaban, enviando sus cabezas en grandes cestas, como trofeos de guerra, al propio emperador. Los acorralaban en monte que encandilaban y apostándose en las laderas esperaban, como cazadores de fieras, a que bajaran para asesinarlas villanamente, si antes no parecían carbonizadas.

Más reciente tenemos el saqueo de la kábila de Beniskar por la de Franja, el descuartizamiento de un hebreo habitante en el Polígono, efectuado a dos pasos de nuestros límites y, en fin, el vil asesinato del hebreo Tapuaner en el campo de Abensaman, donde desembarcó procedente de esta plaza, después de robarle cuanto llevaba.

Seguir relatando sucesos sangrientos, sería cosa de nunca acabar. Es evidente a todas luces la necesidad y urgencia de evitar que este feroz de barbarie y salvajismo siga tan cerca de nosotros.

En lo que ya de año han visto la luz pública los dos primeros periódicos de esta plaza el «Nueva Melilla», que por sí ha nacido con poca vida, y el segundo el «Heraldo de Melilla», al cual se augura más larga duración.

Escritos por gente joven, luchan con la inexperiencia en estos asuntos, sin persona del oficio que les dirija; pero acaso los esfuerzos que hacen vanzan al fin y el periódico, modesto hoy, sea mañana uno de los elementos que más contribuyan a que esta olvidada Plaza llegue a ser lo que debe ser.

Hago punto final pues he dado a la carta más extensión de lo que me proponía y hasta la próxima.—Havelo.

Hojas sueltas.

Los ingleses dicen con satisfacción que en Shakespeare, se encuentra todo.

Sin embargo, parece que en el trabajo del gran escritor existe cuando menos una laguna: Ninguna de las obras de Shakespeare contiene una mujer en que se encarne el tipo ideal de la madre.

Los padres que presentan a sus hijos, pero en cambio a las madres muy raramente las presenta el gran trágico. Mirmola nada tiene de madre, como tampoco Rosalinda, Celia, Hero, Yessian, Yonogena y Elena. Otras heroínas tienen cualidades propias de las madres, pero son insignificantes o viciosas. La madre de Julieta es una mujer de corazón seco, que se chaceca con el dolor de su hija y no hace el menor esfuerzo para salvarla. La madre de Hamlet es una mujer culpable, más criminal aun que su infame esposo.

Esta ignorancia del sentimiento maternal en un poeta que ha demostrado conocer perfectamente el corazón humano, induce a preguntarse qué cualidades reuniría la madre de Shakespeare, como también qué sentimientos de madre tendría la esposa del poeta.

He aquí un nuevo problema a resolver. Tienen la palabra los eruditos entusiastas de Shakespeare.

Joyas de la literatura griega.

El convite.

De rosas coronando
Las sienas y cabellos,
Bisueños y gozosos
Las copas vacíemos.

Una gallarda joven
De ágiles pies y tiernos,
Graciosas danzas teje
Al compás de su plectro
La yedra de sus tirsos
Lleva los ramos sueltos,
Y al girar se ensortijan
Y susurran al viento.

Signela un manecito
De fino y rubio pelo,
Las oncedas de la pectide
Diestramente teñendo;
Canta con penetrantes
Y divinos acentos
Que aromosos resbalan
Entre sus labios frescos.

Y el rubio Amor y Baco
Con la risueña Venus
Asisten al convite,
Delicia de los viejos.

AMARGORRANTE.

Final de una conversación: «No ha notado usted que este año el doctor Lopez envía a todos sus clientes a los baños de Montemuro?»

—Sí, señor. ¿Y sabe usted por qué?»

—Porque él piensa ir también a tomar esas aguas.

La Bolsa.

Madrid 18.

Han mejorado en la semana última el aspecto y la tendencia del mercado bursátil, notándose alguna mayor animación.

El alza general en los valores alcanza a las Aduanas; aunque en el estado comparativo aparece en baja.

Los demás valores era natural que se repusiesen, porque estamos ya a mitad del trimestre.

La capitalización general del papel es idéntica para los de todas clases, y esto hace también que el curso de las cotizaciones sea igual.

Se desenvuelven de un modo muy lento los negocios mercantiles, y esto dificulta colocar el dinero en ellos, por más que han empezado a cotizarse en plaza valores de Sociedades que antes se lograban inscribir en el Boletín.

Las acciones del Banco de España han mejorado también un poco, siendo más importante el alza de los Tabacos, por efecto de las reformas en esa renta, y la del Timbre y el nuevo contrato con la Compañía Arrendataria. Pero la redención de las participaciones en los aumentos prueba que era prematura y exagerada el alza que habían tenido esos valores.

El cambio internacional se ha encarecido un poco más, sin esperanza por ahora de que baje.

He aquí la cotización comparada de la semana:

Valores del Estado.	Día 16	Día 17	Diferencia
4 por 100 interior.	89.45	89.75	Alza 0.30
4 por 100 exterior.	76.15	76.40	0.25
4 por 100 amortizable.	77.55	77.85	0.30
4 por 100 amortizable.	81.90	82.20	0.30
Idem 1888.	82.35	82.75	0.40
Obligaciones de Aduanas.	181.90	181.50	Baja 0.40
Idem de Filipinas.	86.75	87.65	Alza 0.90
Valores mercantiles.			
Banco de España.	504.00	506.00	Alza 2.00
Compañía de Tabacos.	121.40	121.80	0.40
Cédulas al 4.	105.30	105.00	Baja 0.30
Cédulas al 4.	101.25	101.25	—
Cambios.			
Londres.	38.41	38.41	0.00
París.	32.80	32.80	0.00

Para las señoras.

Modas.

Explicación del grabado.

Torera guarnecida de soutache.—El patron de esta elegante torera, cortado sobre un maniquí n.º 44, se compone de 4 piezas:

1.ª El delantero ajustado por una pinza.
2.ª Costadillo de espalda.
3.ª Espalda al hilo en el centro, sin costura.
4.ª Manga con la parte de debajo trazada.

Este cuerpo graciosísimo, se hace de paño blanco o lanilla. Nuestras lectoras encontrarán en las páginas 147 y 148 de *El Eco de los Bordados*, n.º 19 correspondiente al 4 de febrero y en la página 155, número 20, del 11 del propio mes, el conjunto del bordado, tamaño natural, de esta torera.

En la provincia.

En Turon. Ha cesado en su cargo de maestra de la escuela pública de niñas de Turon la señorita Federica Escobosa y González.

Las últimas lluvias han hecho mejorar mucho el aspecto de los campos, renunciando con tal motivo las esperanzas de los labradores de dicho pueblo.

Varios jóvenes han organizado una compañía dramática, que se propone celebrar varias funciones.

Los principales organizadores son los señores D. Manuel Ruiz Fernandez, don Marcos Guillen Fernandez, D. Venancio Alonso, D. Federico Cano Lopez y don José Serrano.

El escrutinio se verificará el 15 de marzo.

Documento notable. Hemos recibido varios ejemplares, lujosamente litografiados e impresos, del acta que el distinguido notario del Ilustre Colegio de esta ciudad don Elias Pelayo y Gomis levantó del acto de colocar una lápida en honor del eximio novelista D. Manuel Fernandez y Gonzalez en la fachada del famoso huerto de *Las Tres Estrellas*.

La escritura está otorgada por el Excmo. Sr. D. Antonio J. Afan de Ribera y los concurrentes a aquella fiesta solemne que se celebró el día 6 del próximo pasado enero.

El señor Pelayo Gomis que, además de Notario, es un ferviente amateur de nuestras letras, ha costeado con generosidad que le honra la edición magnífica de este notable documento, cuya parte material es de lo más original y bello que en trabajos análogos hemos visto.

En el Círculo Católico. En el Círculo Católico de Obreros de Granada comenzaron anteayer las conferencias que servirán de complemento a la instrucción gratuita que como todos los años da los obreros que concurren a sus escuelas nocturnas.

La conferencia inaugural estuvo a cargo del distinguido catedrático don Felipe Campos el cual comenzó exponiendo que aunque otro señor estaba llamado a ser el inaugurador de aquella especie de curso de ilustración popular, una indisposición del mismo hacía que asumiese el su papel reducido a poner de manifiesto que siempre los católicos granadinos y especialmente el Círculo Católico se han distinguido por su amor a los trabajadores hay que demostrar ahora mucho más el afecto a las clases populares, con objeto de que no se crean monopolizadores de la democracia los individuos desafectos al catolicismo.

Con este motivo entró en eructos investigaciones acerca del desenvolvimiento de la idea democrática, mostrando como ésta era una consecuencia del cristianismo y diciendo que así como la Iglesia cuando la invasión de los pueblos del Norte, en vez de reñir con ellos batalla se hizo su aliada, con lo que se produjo la civilización medioeval; es menester en los tiempos actuales ir al pueblo y aceptar la democracia para purificarla de aquellos elementos que pudieran ser motivo de su ruina y de la civilización.

Excitó a los católicos para que acudiesen al círculo y popularizasen esta institución eminentemente benéfica y pacificadora, terminando su conferencia que fué muy aplaudida por los asistentes.

El día 4 de marzo próximo tendrá lugar la segunda conferencia.

Aspirantes. Ha sido nombrado aspirante de primera clase a oficial del Registro fiscal de la Propiedad, D. Juan España Gomez, y aspirante de segunda clase, D. Feliciano Fajardo Mira.

Subastas. Por falta de licitadores han quedado desiertas las subastas de puestos públicos y carnización de cerdos que para ayer habia anunciado el Ayuntamiento de esta capital.

En honor de Ganivet. En el salón de conferencias del Ayuntamiento se halla expuesto el artístico medallón y la elegante lápida conmemorativa que la Excmo. Corporación municipal acordó colocar en la casa de Angel Ganivet, como homenaje de la ciudad que vio nacer a tan preclaro ingenio granadino.

El medallón y lápida proyectados por el joven y laureado artista D. Pablo Loizaga, quien ha modelado el busto de Ganivet que encierra el primer número, han sido labrados en mármol de Carrara por el notable lapidario Garcia, hijo, quien acredita el buen nombre de los obreros granadinos, cuya habilidad es reconocida en todas partes.

El proyecto y obra de Loizaga han merecido el aplauso de cuantos lo han visto, alabándose el feliz resultado artístico obtenido por el notable artista, quien en obsequio de la memoria de Ganivet, del que era admirador y amigo, se ha excedido en el encargo recibido del Ayuntamiento, haciendo una obra superior al costo de ella.

El busto, hecho con auxilio de una pequeña fotografía, aparece de perfil hacia el izquierdo, rodeándolo artística guirnalda formada por una palma, símbolo de la gloria literaria alcanzada por el escritor y una rama de yedra, que personifica la constancia y tenacidad de su trabajo.

Por bajo del medallón se extiende elegante cartela, graciosamente movida y en cuyo centro se lee la siguiente inscripción roja:

EN ESTA CASA VIVIÓ
EL MALGRADO ESCRITOR GRANADINO
ANGEL GANIVET GARCIA,
CONSEL DE ESPAÑA EN RIFA
DONDE MURIÓ EL 25 DE NOVIEMBRE 1898
EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA
LE DEDICÓ ESTE RECUERDO
MCM.

El medallón y lápida se colocarán en la parte superior del centro de la fachada de la casa número 8 de la cuesta de Molinos.

Los ingenieros. En Madrid se ha reunido la Asociación de ingenieros agrónomos en su domicilio social para entender en la real orden dictada por la presidencia del Consejo de ministros y publicada en la *Gaceta* del 5 del corriente, concediendo a los ingenieros militares y demás cuerpos especiales del Ejército y la Armada, iguales derechos que los que actualmente disfrutan todos los distintos cuerpos de ingenieros civiles.

En la reunión se acordó invitar a las respectivas colectividades, por si desearan unirse para la defensa común de sus propios intereses; visitar al ministro de Fomento como jefe nato del cuerpo, solicitando su concurso para modificar la mencionada disposición, y reclamar el auxilio de los ingenieros civiles de las demás clases.

Médicos. Ha sido nombrado médico habilitado de sanidad marítima de Motril, D. Clemente Linares Perez.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de médico director interino del balneario de Sierra Elvira, hecho a favor de D. José Casane.

Miscelánea.

Catedrático. Hállase en Granada el ilustrado catedrático de Agricultura del Instituto de Cádiz y colaborador de *EL DEFENSOR* D. Manuel Garcia Noguerol.

Compañía. La Compañía general de Electricidad que, por falta de número no pudo celebrar sesión, el domingo será convocada nuevamente a junta para el día 4 del próximo mes de marzo.

Elección parcial. El presidente de la Diputación citó ayer para el día 4 de marzo próximo a todos los que forman parte de la Junta del Censo a fin de designar los individuos que habían de intervenir las mesas en la elección de un diputado provincial por el distrito de Baza-Huescar, el día 11 del citado mes.

El escrutinio se verificará el 15 de marzo.

Documento notable. Hemos recibido varios ejemplares, lujosamente litografiados e impresos, del acta que el distinguido notario del Ilustre Colegio de esta ciudad don Elias Pelayo y Gomis levantó del acto de colocar una lápida en honor del eximio novelista D. Manuel Fernandez y Gonzalez en la fachada del famoso huerto de *Las Tres Estrellas*.

La escritura está otorgada por el Excmo. Sr. D. Antonio J. Afan de Ribera y los concurrentes a aquella fiesta solemne que se celebró el día 6 del próximo pasado enero.

El señor Pelayo Gomis que, además de Notario, es un ferviente amateur de nuestras letras, ha costeado con generosidad que le honra la edición magnífica de este notable documento, cuya parte material es de lo más original y bello que en trabajos análogos hemos visto.

En el Círculo Católico. En el Círculo Católico de Obreros de Granada comenzaron anteayer las conferencias que servirán de complemento a la instrucción gratuita que como todos los años da los obreros que concurren a sus escuelas nocturnas.

La conferencia inaugural estuvo a cargo del distinguido catedrático don Felipe Campos el cual comenzó exponiendo que aunque otro señor estaba llamado a ser el inaugurador de aquella especie de curso de ilustración popular, una indisposición del mismo hacía que asumiese el su papel reducido a poner de manifiesto que siempre los católicos granadinos y especialmente el Círculo Católico se han distinguido por su amor a los trabajadores hay que demostrar ahora mucho más el afecto a las clases populares, con objeto de que no se crean monopolizadores de la democracia los individuos desafectos al catolicismo.

Con este motivo entró en eructos investigaciones acerca del desenvolvimiento de la idea democrática, mostrando como ésta era una consecuencia del cristianismo y diciendo que así como la Iglesia cuando la invasión de los pueblos del Norte, en vez de reñir con ellos batalla se hizo su aliada, con lo que se produjo la civilización medioeval; es menester en los tiempos actuales ir al pueblo y aceptar la democracia para purificarla de aquellos elementos que pudieran ser motivo de su ruina y de la civilización.

Excitó a los católicos para que acudiesen al círculo y popularizasen esta institución eminentemente benéfica y pacificadora, terminando su conferencia que fué muy aplaudida por los asistentes.

El día 4 de marzo próximo tendrá lugar la segunda conferencia.

Aspirantes. Ha sido nombrado aspirante de primera clase a oficial del Registro fiscal de la Propiedad, D. Juan España Gomez, y aspirante de segunda clase, D. Feliciano Fajardo Mira.

Subastas. Por falta de licitadores han quedado desiertas las subastas de puestos públicos y carnización de cerdos que para ayer habia anunciado el Ayuntamiento de esta capital.

En honor de Ganivet. En el salón de conferencias del Ayuntamiento se halla expuesto el artístico medallón y la elegante lápida conmemorativa que la Excmo. Corporación municipal acordó colocar en la casa de Angel Ganivet, como homenaje de la ciudad que vio nacer a tan preclaro ingenio granadino.

El medallón y lápida proyectados por el joven y laureado artista D. Pablo Loizaga, quien ha modelado el busto de Ganivet que encierra el primer número, han sido labrados en mármol de Carrara por el notable lapidario Garcia, hijo, quien acredita el buen nombre de los obreros granadinos, cuya habilidad es reconocida en todas partes.

El proyecto y obra de Loizaga han merecido el aplauso de cuantos lo han visto, alabándose el feliz resultado artístico obtenido por el notable artista, quien en obsequio de la memoria de Ganivet, del que era admirador y amigo, se ha excedido en el encargo recibido del Ayuntamiento, haciendo una obra superior al costo de ella.

El busto, hecho con auxilio de una pequeña fotografía, aparece de perfil hacia el izquierdo, rodeándolo artística guirnalda formada por una palma, símbolo de la gloria literaria alcanzada por el escritor y una rama de yedra, que personifica la constancia y tenacidad de su trabajo.

Por bajo del medallón se extiende elegante cartela, graciosamente movida y en cuyo centro se lee la siguiente inscripción roja:

EN ESTA CASA VIVIÓ
EL MALGRADO ESCRITOR GRANADINO
ANGEL GANIVET GARCIA,
CONSEL DE ESPAÑA EN RIFA
DONDE MURIÓ EL 25 DE NOVIEMBRE 1898
EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA
LE DEDICÓ ESTE RECUERDO
M

Los expedientes de defraudacion

La Direccion general de Contribuciones acaba de resolver en alzada uno de los varios expedientes que sobre supuestas defraudaciones en Territorial, se vieron en noviembre último ante la Junta Administrativa de Granada...

Se trata de una distinguida señora propietaria de un cortijo en la Vega, y en el cual hay entre otros cultivos, considerables plantíos de alameda, que por haberse hecho sobre terrenos inutilizados por las avenidas del Genil y el Dilar, fueron considerados por la comision de evaluacion, exentos temporalmente de tributos como comprendidos en los articulos 6.º y 7.º del Reglamento vigente de 30 de setiembre de 1885...

La parte denunciada y en su representacion el abogado de este Colegio, nuestro querido compañero don Francisco Seco de Lucena, expuso en su descargo ante la junta administrativa, no existir tal ocultacion toda vez que la extension de terreno declarada en el amillaramiento era muy superior a la que aparece de la comprobacion, consistiendo solo la diferencia de imponible en no haberse asignado cuota contributiva por la Comision de Evaluacion a varias alamedas en la exencion de los articulos 6.º y 7.º del Reglamento ya citado.

La Junta condenó a la propietaria denunciada, imponiéndole por las alamedas la contribucion correspondiente a 14 ejercicios economicos, intereses y multa, y además el pago de una anualidad del total de la diferencia de 1.126 pesetas entre el imponible del amillaramiento, con multa de la cuarta parte e intereses de demora.

Contra este fallo recurrió la parte en alzada al ministerio de Hacienda, por escrito que fundamentó el mismo letrado Sr. Seco de Lucena, citando como infringidos por la Junta en su fallo los articulos 6, 7 y 45 del Reglamento de Territorial, los 48 y 103 del reglamento sobre rectificacion de los amillaramientos, con más otras disposiciones administrativas, principios generales del Derecho y reglas de interpretacion.

La Direccion General, ha revocado el fallo de la Junta Administrativa, declarando en sus considerandos, de conformidad absoluta con las alegaciones del escrito de alzada, la siguiente doctrina.

«Que el segundo párrafo del número segundo artículo 103 del reglamento sobre rectificacion de amillaramientos de 30 de setiembre de 1885 no puede ser de aplicacion al caso, toda vez que en este no ha habido ni la omision de fincas ni la disminucion de cultivos a que el mismo párrafo se refiere.»

«Que tampoco puede estimarse aplicable el párrafo tercero del propio artículo en que más bien parece haberse fundado el fallo condenatorio de la Junta, puesto que si bien en dicho párrafo se estima como motivo de responsabilidad, el consentimiento tácito por parte del propietario en cualquier ocultacion de riqueza, es solo en el caso de que la ocultacion obedezca a error u otras causas independientes de la voluntad de la Administracion, cosa que no ocurre en el caso de referencia por cuanto la Administracion ó Comision respectiva de evaluacion tenia exacto conocimiento, segun en el propio fallo se reconoce, de la total cabida y de las condiciones de cultivo de la finca de que se trata, siéndole por tanto exclusivamente imputable la diferencia de la evaluacion practicada.»

«Que la ocultacion perseguida en este expediente se reduce al hecho de que se reconociera de oficio en favor de las alamedas de referencia la exencion de contribucion establecida por los articulos 6.º y 7.º del vigente Reglamento de Territorial en beneficio de las nuevas plantaciones de árboles, lo cual si puede ser motivo para que desde luego se declare caducada tal exencion por no haber sido concedida en forma, no así para que se exija responsabilidad alguna a la propietaria del terreno por el tiempo en que, con manifiesta buena fé, disfrutó del referido beneficio.»

En virtud de estas consideraciones se revoca el fallo apelado, y se declara caducada, por el defecto de forma en su concesion que indica el último considerando, la exencion de las alamedas, a partir del primer trimestre del año económico actual.

Adquisicion de terrenos.—La Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, ha pedido oficialmente, que cesa en su tramitacion los tres expedientes de expropiacion forzosa que se venian tramitando, para adquirir otras tantas parcelas de terreno, necesarias para construir la línea férrea de Moreda á Granada, en el término de Pinar, toda vez que han sido compradas, por virtud de una amigable transaccion, entre la expresada Compañía y el propietario, don Antonio Martinez Justicia.

Artista granadino. El conocido artista granadino D. Diego Fernandez Castro, encargado por la Sociedad constructora «Andalucía en tiempo de los moros» de varios trabajos en la Exposicion Universal de Paris, está recibiendo muchos elogios

por el buen gusto con que ha realizado dichos trabajos.

La mayoría de la prensa parisien, dedica frases de elogio á nuestro paisano.

Nuestra enhorabuena.

Inscripciones. Durante los trimestres 3.º y 4.º del año último se han hecho en los Registros de la Propiedad de esta provincia los siguientes asientos de presentacion:

Table with 3 columns: Terceer trimestre, Cuarto trimestre, and values for various locations like Albuñol, Albama, Baza, etc.

Noticias militares.

Las reformas de Guerra.—La Gaceta publica varios Reales decretos y Reales órdenes por los cuales se introducen modificaciones en la organizacion del ministerio de la Guerra, como consecuencia del presupuesto recientemente aprobado.

Segun dichas disposiciones se reorganiza la Junta Consultiva de Guerra, refundiéndose en dos secciones las cuatro de que consta en la actualidad, continuando la secretaria con la organizacion que hoy tiene.

Las funciones que se encomiendan a dicha Junta son las que hoy tienen con algunas diferencias que expresa.

Corresponderá a la Junta el informar sobre la interpretacion de las leyes sobre los asuntos de interés para el ejército, que se detallan, y hará tambien la declaracion de aptitud para el ascenso de los jefes y oficiales.

Por otro decreto se reorganiza la comision de táctica.

La comision de límites de Portugal la presidirá un general de brigada y formarán parte de ella un jefe y un capitán de Estado Mayor.

Consejo de Guerra. En Consejo de Guerra se verá hoy á la una de la tarde la causa seguida contra los guardias de segunda Francisco Coronado Frigay y Claudio Alvarez Collado por delito de desobediencia en actos de servicios.

Presidirá el Consejo el coronel del regimiento de Córdoba, D. Enrique Quintela Castelay asistiendo como vocales los capitanes D. Manuel Saez Cruz, D. Manuel Alcántara Pedrinaci, D. Enrique Avilés Melgar y D. Francisco Ruiz Vidondo del propio cuerpo D. Antonio Hernandez Cruces del regimiento Cazadores de Victoria 25 de caballería y D. José Carrizo Navarro del batallon infantería reserva de Baza número 90 y como suplentes, don Laureano Maqueda Perez, del idem id., de Córdoba número 10 y D. Jacinto Gonzalez Vargas del id., idem reserva de Baza número 90, y de concepto de asesor el teniente auditor de Guerra de primera clase D. Valeriano Torres Garcia. Se invita á los señores oficiales francos de servicio á fin de que asistan al acto de la vista.

Nueva azucarera.

El lunes quedó firmada la escritura de constitucion de una sociedad que bajo la denominacion de «San Torcuato, Compañía Anónima», ha de instalarse en breve plazo una fábrica de azúcar de remolacha en la vega de la próxima ciudad de Guadix.

El capital social lo componen 1.000 acciones de 2.000 pesetas, que han sido suscritas en Granada y Guadix en una proporcion de cinco a tres.

La fábrica que se proyecta será capaz para transformar 400 toneladas en 24 horas; y como la zona de cultivo de que se dispone es extensa, para una campaña de 100 dias podian tratarse de 35 á 40.000 toneladas de tubérculos lo cual supone, dada la riqueza sacarina del producto que allí se obtiene y el elevado coeficiente de pureza siempre resulta, un buen negocio —si se mantienen los precios de los azúcares,—tanto para los labradores aciticanos como para los accionistas de «San Torcuato».

El Consejo de Administracion de la referida compañía, elegido por unanimidad en la primera junta general de accionistas, lo componen los señores siguientes:

Director gerente, D. Manuel F. Figares.

Presidente del Consejo, D. Gregorio Fidel Fernandez Osuna.

Secretario, D. Manuel Gonzalez Fernandez.

Vocales, D. Miguel Rodriguez Acosta, D. Gustavo Gallardo, D. Miguel Ciudad Auroles, D. Emilio Martinez Duenas, y Juan J. Lopez Setier Ocaña.

Vocales suplentes, D. José Mendez Vellido, D. Diego Godoy, D. José Gomez Tortosa y D. Francisco Muñoz Laserna.

La fábrica parece ha de emplazarse cerca de la estacion del ferrocarril y lindante con el camino que se llama de San Torcuato, aprovechando las aguas de la Acequia de Almacén, sitio, que por su equidistancia de los puntos extremos de la vega y por su proximidad á la vía férrea presenta las mayores ventajas.

La campaña de 1901 será la primera en que funciona, y desde luego se puede asegurar que dada la inteligente direccion de la naciente fábrica y la bondad de la comarca productora de la primera materia, si en tiempo no lejano llega la competencia y la lucha, la existencia de «San Torcuato», con las condiciones de vitalidad apuntadas, sobrevivirá á casi todas las fábricas azucareras de la region.

De todos modos Guadix está de enhorabuena y esperamos que el hecho que apuntamos será de trascendental importancia para dicha poblacion y

el principio de una era venturosa para la ciudad aciticana.

De Valencia. Ha llegado á esta capital el rico propietario y abogado de Valencia D. Rafael Comenge, primo del gobernador civil de esta provincia, en cuya residencia se hospeda.

Depósito de vinos. En la casería de la Cruz del Olivo, (Cerrillo) camino de Alfacar, se ha establecido un depósito de vinos puros de uva de la costa, procedentes de las antiguas bodegas del Excmo. Sr. D. Cecilio Roda, de Albuñol.

Los pedidos pueden hacerse dirigiéndose por escrito á D. M. Gomez Tortosa, á dicha casería ó á la calle de Gracia, núm. 19.

Las máquinas de escribir. —De R. O. se ha dispuesto que en todas las oficinas del Estado, provinciales y municipales se admitan cuantas instancias y documentos se presenten hechos con máquinas de escribir, en los mismos términos y con iguales efectos que los escritos ó copiados á mano.

Movimiento de poblacion. —Ayer se registraron en esta capital ocho nacimientos y diez defunciones.

Los que se casan. Anteanoche contrajeron matrimonio en la iglesia de las Angustias D.ª Presentacion Riquelme Rivas con D. Juan Garcia Martinez.

La Guardia civil. La del puesto de Jayena ha detenido á diez individuos, que se hallaban jugando á los prohibidos, en el pueblo de Fornes.

—La de Santafé ha recogido una pistola á Antonio Palacios, por usarla sin licencia.

La Academia Civico-militar. —El domingo se inauguró en la Academia Civico-militar que dirige D. Alfonso de la Cámara y Jimenez, una serie de conferencias.

El asunto que sirvió de base á esta primera conferencia fué la urbanidad en cuanto se relaciona con el modo de estar en la mesa, disertando sobre dicho tema el aventajado alumno del cuarto año, D. Diego Noguera y Reales.

Tambien en el referido dia y en la salida á paseo, estrenaron los alumnos internos de dicho centro el uniforme que por disposicion reciente del director Sr. Cámara, han de vestir en lo sucesivo cuantos cursen sus estudios en la indicada Academia.

Dicho uniforme consiste en un bonete traje de lana azul marino con botonadura dorada y divisas en el brazo derecho y en la gorra.

La reforma, así como otras que en lo que va de curso ha introducido en su establecimiento el Sr. Cámara está siendo muy elogiada, recibiendo por ello muchas felicitaciones el ilustrado director de dicho centro decente, que cada dia demuestra mayor celo por la enseñanza.

A pescar. Ha terminado el periodo de veda para la pesca en aguas dulces, de salmon y trucha de mar comun.

Los barberos. Reunidos anoche en el local de la asociacion La Obra los oficiales barberos, acordaron solicitar de sus maestros y del presidente del gremio, que hagan cumplir el compromiso hace tiempo contraído de cerrar las barberías los domingos.

Tambien se acordó dar un voto de censura al socio Antonio Felipe Lopez, que, aun cuando fué nombrado vocal de la Junta directiva del gremio, no ha concurrido á ninguna de las reuniones celebradas por este.

Comision provincial.

A la sesion celebrada el dia 19 asistieron los señores Gutierrez, vicepresidente accidental, Cobo, Salazar, Cueto, Hitos y Burgos, tomando los siguientes acuerdos:

Informar al Gobernador sobre competencia solicitada por el alcalde de Medicina Bombaron.

Dar informe sobre la reclamacion que hace D. Antonio Lopez de Pinar.

Que proceda desestimar la reclamacion de D. José Sanchez Andrade an un asunto de aguas.

Que se publique en el Boletin Oficial la relacion de los gastos causados en la obra de la sala de visita externa del hospital de San Juan de Dios.

Aprobar los balances de contabilidad de los ayuntamientos de Gabis Chica, Malá, Cullar Vega, Montefrio, Izbor, Benzar, Albuñuelas, Lanjaron, Pinos del Rey, Montegicor, Izaloz, Viznar, Alfacar, Peligros, Cajar, Dudar, Cogollos Vega y Granada.

Que ingrese provisionalmente en el Hospicio Dolores Proceso Roca y Rosario del Moral Proceso, y se presente el expediente para su ingreso definitivo.

Y que se reproduzcan al director del Hospicio los acuerdos de 8 y 19 de febrero de 1895, referentes á la traslacion de cadáveres al depósito del hospital de San Juan de Dios.

Noticias mineras

Registros. D. Juan Hernandez ha solicitado veinte pertenencias de mineral de hierro, en el término de Ferreira, con el nombre de La Union.

Entre los vinos dulces y licorosos ó de postre, desmella el mesclat, hecho con uva bien conocida por su olor «mi generis», que no desaparece con la fermentacion y se acrecienta con el enjamiento. Pero cultivada en substancia esta uva y bajo el cielo privilegiado de Jerez, y sobre todo, añejados los mostros durante largos años por la Casa Potos Domecq, adquieren una finura al paladar un aroma tan exquisito y un aboco tan grato, que se bebe con delicia incomparable. Miles y miles de personas visitan las bodegas de Domecq; despues de probar los vinos más exquisitos llegan, fatigada la boca y harto el estómago, á paladear el moscatel Leon XIII, el moscatel de la Reina ó el Delicia Jerezana, y sobre todo, las señoras y los niños, piden repetir de una bebida que tal delite produce, hecho que prueba las exquisitases que atesoran cualquiera de los mencionados moscateles.

De interés para todos. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

Casos y cosas.

Al arresto. Por embriaguez y escándalo, en la calle de San Juan de Dios, ha sido conducido al arresto Miguel Muros.

Viajeros. Ha marchado á Jaen D. Juan Echevarria.

—Dice La Vanguardia de Barcelona: «De paso para Paris se encuentra en esta capital nuestro particular amigo el conocido comerciante de Granada D. Francisco Hinojosa.»

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital la preciosa niña Felisa Espinosa Echevarria, llenando de luto un hogar antes alegre y feliz.

La conduccion del cadáver al cementerio, ha sido una sentida manifestacion de duelo, prueba de las grandes simpatias con que cuenta en esta ciudad la distinguida familia de la finada.

A sus desconsolados padres, D. Ricardo Espinosa y D.ª Celestina Echevarria, así como a los demás individuos de la familia, enviamos nuestro sincero pésame por la desgracia que les aflige.

—Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Angustias Aguirre Pastrana. D. Francisco Armilla Merino. D.ª Presentacion Jaraba Cabrero. D.ª Presentacion Alvarez de Castro.

B. Carlos Linares Iboves. Carmen Rosillo, párvulo. José Martinez Villalba, id. Leonor Fernandez Fernandez, id. Valeriano Jimenez Marquez, id.

—Ha fallecido en Madrid la señorita Caridad Cuartero, hermana de don Octavio, abogado fiscal del Tribunal Supremo y de D. José, redactor de El Nacional.

—Ha fallecido en Turon D. Francisco Escobosa Quevedo, anciano que habia sabido captarse grandes simpatias en dicho pueblo, por su laboriosidad y honradez.

A su afligida familia enviamos nuestro sincero pésame.

El Eco de la Moda.

Hemos recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico, el número 7 de la ilustrada revista de modas EL ECO DE LA MODA.

El figurin iluminado comprende: unos trajes de Pierrot y Pierrette. El patron cortado al tamaño natural, es para una torera guarnecida de sou-tache.

15 céntimos ejemplar.

El Eco de los Bordados.

Tambien se ha puesto á la venta el núm. 21 de esta interesante y económica publicacion que contiene 8 páginas de texto con profusion de dibujos inéditos.

Número suelto 10 céntimos. Suscripcion por seis meses, 2'25 pesetas, elegantes cuerpos, sombreros y abrigos de alta novedad.

Elixir de Hemoglobina REY

Es el preparado ferruginoso más eficaz por su fácil asimilacion, y no perturbar las funciones digestivas para combatir la Anemia, Menstruaciones desarregladas, debilidad general, clorosis, convalecencias difíciles, etc., etc.

De venta, Farmacia Moderna, Principe, 10, Granada.

Consulta médica gratuita, de 1 á 2.

Médicos y enfermos.

Cuaderno de caricaturas por el célebre dibujante J. Xandará. Véase anuncio 4.ª plana.

Mil pesetas

al que presente Capsulas de sándalo negro que las del Dr. Fisa, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Para trajes de caballero

lana, estambros vistosos, gergas; novedades, lo mejor y lo más barato, en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos sets de los, en EL SOL, Zacatín, núm. 5. 0

Dasatiempo

Solucion al anterior: Abarquillada.

Charada en accion.



La solucion en el próximo número.

Teatro.

Los teatros de Paris. Los directores de los teatros de Paris han tomado el acuerdo de añadir al precio de las localidades un sobreprecio, que se hará efectivo mediante un cupon especial suplementario y cuyo importe se destinará á los pobres.

Estrenos. Con mal éxito se ha estrenado en el teatro Vandeville, de Paris, un drama de Pierre Wolf titulado Le Reguin.

—Con gran éxito se ha estrenado en el teatro Real la ópera en cuatro actos del maestro Puccini, titulada Le bohémia.

Sigfrido Wagner. Corren malos vientos en Berlin para la ópera de Sigfrido Wagner Baerenhaeuer.

Dicha ópera estaba admitida por la direccion del Gran Teatro de la Ópera, y se habia prometido á Sigfrido Wagner ponerla en escena durante la temporada actual, bajo pena de una indemnizacion de 20.000 marcos en caso de aplazamiento.

Ahora resulta que el Emperador Guillermo ha tenido ocasion de oír Baerenhaeuer en Karlsruhe, y segun parece, no ha quedado satisfecho de ella, por lo que la direccion de dicho teatro ha creído conveniente retirarla de los carteles. La cuestion habrá de resolverse, por tanto, ante los tribunales, pues Sigfrido Wagner se obstina en que su obra sea puesta en escena dentro del plazo convenido.

Un drama de Grillperzez. Se ha encargado de la direccion del teatro de Berlin Herr Paul Lindau, que, durante muchos años, estuvo al frente del teatro Dneal Menigen.

Una de las primeras obras que se pondrán en escena, bajo su direccion, será el drama Libussa, de Grillperzez, el eminente literato muerto en 1871, y que hizo resplandecer en Alemania, merced á convenientes traducciones, las principales obras de Lope de Vega y Calderon.

Un titulo y sin autores. En el teatro Romea de Madrid se verificará en breve el estreno de la revista El dengue, gripe, trancazo ó influenza, ó me alegro verte gueno, escrita por dieciocho ó veinte autores, entre libretistas y músicos, invitados previamente por la empresa.

Posesion. Se ha posesionado de la escuela de niñas de Mijar la señorita Josefa Rivero, profesora de Labores de la Escuela Normal Superior de Maestras.

Las plazas de maestros. Los opositores á maestros en las escuelas vacantes del distrito de Sevilla han remitido una solicitud al ministro de Fomento pidiendo se expida real orden incluyendo en las actuales oposiciones las vacantes ocurridas antes de promulgarse la nueva ley de provision.

Visita. Anteayer giró una visita á la escuela del Hospicio el visitador diputado provincial D. Manuel Cobo Leon, quedando altamente satisfecho del método de enseñanza y sorprendentes resultados obtenidos por el nuevo profesor de la misma D. Miguel Durán Perez.

Allí quedó consignado en el libro de visitas.

Villaverde y las minorías

De la pretensiones de las minorías y del Sr. Villaverde, que tan preocupado traen al Gobierno, da cuenta El Correo en los siguientes párrafos:

«La cuestion que despierta más interés es la de la intentada inteligencia entre el ministro de Hacienda y los representantes de las minorías en la Comision de presupuestos del Congreso, para ver si se pueden resolver de comun acuerdo varias de las cuestiones que se formulan en el articulo de la ley.

El ministro considera indispensables dos artículos: uno el que se refiere á la autorizacion para contratar sobre los productos de las minas de Almaden, y el art. 19, declarando ley el decreto de 4 de abril de 1899, estableciendo los derechos pasivos para los retirados y cesantes procedentes de Ultramar.

Sobre el primer punto, las minorías se muestran inclinadas á otorgar la autorizacion. Sobre el segundo, piden que el ministro lleve un proyecto de ley especial.

Las minorías se han mostrado tambien conformes con el art. 11, que derogó el 25 de la ley de presupuestos de 1898, que se refiere á la contribucion industrial de las empresas de frontones.

El ministro ha accedido á la supresion de los articulos 9, relativo al impuesto de carruajes de lujo; 10, sobre imposicion de contribucion industrial por las corridas de toros; 21, 26, 27, 28 y 29, y se niega á aceptar la intervencion en Guerra y Marina, como la proponen las oposiciones.»

En el Transvaal.

Las bajas de los ingleses. Paris 15.—Un periódico alemán publica la siguiente estadística de las bajas sufridas por el ejército inglés desde el comienzo de la guerra:

Oficiales muertos, 129; heridos, 375, y prisioneros, 109; total, 613. Clases y soldados muertos, 1.215; heridos, 5.040, y prisioneros, 2.389; total general, ocho mil 634.

Esta lista no comprende 319 soldados hechos prisioneros en Nicholson's Nek al comienzo de la guerra, 456 muertos de enfermedades comunes y 269 fallecidos á consecuencia de sus heridas. Tampoco se incluyen las bajas sufridas en el último combate del Tugela, en la retirada de Mac Donald y en la de Rensburgo. Cuando éstas se conozcan, que no bajarán de cinco á seis mil, el total de bajas se elevará á unos 15.000 hombres.

Los cañones «Long Tom.» Los famosos cañones Long Tom, que contribuyeron eficazmente á la victoria alcanzada por los boers en Dundee, han destruido nuevamente á los ingleses en Val Krantz.

El Long Tom es una pieza de seis pulgadas que pesa 3.000 kilogramos y envía á diez kilómetros un proyectil de 100 libras de pesos.

Los boers han utilizado este cañon especialmente contra los convoyes que seguan al ejército inglés en su fracasado avance á Ladysmith y sobre los puentes tendidos en el Tugela.

Así se explica que la retirada de los ingleses haya sido tan penosa y sangrienta.

El empleo de tan formidable artillería se ha iniciado en la guerra actual y es digno de la mayor atencion bajo el punto de vista táctico.

Las piezas de grueso calibre, por su potente accion á grandes distancias, tienen la incontrastable ventaja de contener al enemigo en su marcha de frente, obligándole á evasuar sus posiciones.

La prensa italiana.

Paris 17.—La prensa italiana rechaza por absurdo el rumor de que el gobierno de Italia pueda tomar iniciativas en favor de la paz de Africa.

La escuadra de reserva.

Segun telegramas de Portsmouth, el almirantazgo ha pedido con urgencia á todos los comandantes de los puestos militares una informacion sobre el número de barcos de reserva que podrán prestar servicio inmediatamente.

Leyds y el Papa.

Roma 17.—Se asegura que el doctor Leyds, representante del Transvaal, vendrá á la Ciudad Eterna á fin de conferenciar con el Papa y con el cardenal secretario, monseñor Rampolla, acerca de la organizacion de las misiones católicas del Transvaal.

En favor de la guerra.

Paris 18.—El corresponsal del Fíguro en Londres telegrafía que habiendo creído el presidente de los Estados Unidos, Mac-Kinley, que el embajador inglés en Washington le iba á proponer que mediara en la guerra angio-africana, el embajador le manifestó que tal acto se consideraría como un acto poco amistoso.

Barco con contrabando.

Telegrafian de Port-Elisabeth, que el navio de guerra inglés Thrush ha conducido á Delagoa (al vapor de Nueva York Sabine, que llevaba contrabando de guerra para los boers.

Opinion de un yankee.

El general norteamericano Schofield escribe que los reveses sufridos por las armas inglesas se deben á una falta absoluta de preparacion y á un exceso de confianza en la empresa.

La independencia de Orange.

Los boers de la república de Orange celebrarán el dia 23 de este mes el 46.º aniversario de la proclamacion de su independencia.

Fué, en efecto, el 23 de febrero de 1854 cuando los delegados de los boers de Orange y los agentes del Gobierno británico firmaron el convenio declarando libre é independiente el Estado de Orange.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL GLOBO. Ocupándose de la crisis obrera, aconseja al gobierno se busque el remedio á las condiciones de la produccion y vida material del pais.

EL PAIS. Afirma que lo único que persigue el ministro de Hacienda en sus tratos con las minorías parlamentarias, es conseguir la prórroga del contrato de las minas de Almaden.

Añade que las famosas concesiones pregonadas por los ministeriales, y que han dado por resultado los anteriores desplantes del ministerio de Hacienda, se reducen á un negocio más.

La hora del castigo.

De un artículo de El Pais: «No queda, pues, más presupuesto que el de Villaverde. Venga de una vez; apruébese por completo; sea ley cuanto antes, y puesto que es el presupuesto de la monarquía, y el pais, por lo visto, es monárquico, sufrálo con paciencia, beche, sué y aguarde en las garras del fisco conservador, ya que no quiere; ni puede emanciparse de él por el único camino que el derecho nacional nos imponía.

Va llegando la hora del castigo, no para España, inocente víctima señalar de los que la dirigen. Va llegando la hora de la expiacion para la turba multa, no sólo de políticos de todos matices, sino de esa masa neutra estúpida, unas veces engañada, otras engañadora, que se ha dejado llevar por el cabelleto al sacrificio y á la ruina.»

Seccion religiosa.

Cultos para hoy.

Santos del dia. Dia 21.—San Felix, obispo.

Jubiléo circular. En la iglesia de Santa Ana. Se manifestará á las ocho y se ocuta á las cinco y media.

Misa cantada. En la Catedral, Capilla Real y las Adoratrias á las nueve.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en Ntra. Señora de las Angustias la Magdalena y en Santa Ana.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus se celebran misas á las ocho, ocho y media, nueve, y media, diez y diez y media.

Las noticias que se recien del encuentro habido entre Kelly-Kenny y Cronje son contradictorias. Solamente se sabe de cierto que ha habido apresamiento mutuo de impedimentos, y que los orangistas han dejado a un lado su plaza de Jacobsdal, tal vez por que en ella no existe la resistencia adecuada que requiere el ejército invasor.

Ejército del Este.—El general Buller vuelve a atacar las líneas del Tugela por su flanco izquierdo, sin duda para evitar que parte de las fuerzas de Joubert acudan (por el ferrocarril Harrismith Bloemfontein) a dificultar los planes de invasión del Orange. Hasta ahora tampoco se tienen noticias exactas sobre el resultado de este intento.

Ejército del Centro.—Los orangistas que manda el general Delarey siguen avanzando hacia el Sur del Cabo y parecen haber llegado hasta Nawa-Port, donde se reconcentran los ingleses derrotados en Resburg. La posesión de dicha plaza, si cayera en poder de los boers, significaría gran importancia para su causa, pues ella es el punto que une las comunicaciones del Este con el Oeste de la Colonia, y éstas quedarían cortadas por dicho motivo.

Comentarios. Como se ve por lo que antecede, el movimiento que están verificando ambos combatientes es interesantísimo por todos conceptos. El resultado que sobrevenga, dirá si los planes del generalísimo Lord Robert han sido meditados y llevados a la práctica con la precisión y el previo conocimiento que requiere la ya difícil situación en que está colocada Inglaterra, ó si por el contrario dicho general ha emprendido sus operaciones con la misma ligereza y falta de precaución y conocimientos que tan mal parados ha dejado, en ocasiones análogas, á sus colegas los generales Methuen, French, Gatacre y Buller.—C.

Madrid 20 (9 10 mañana.)
Dicen de Londres, con referencia á telegramas del Cabo, que el general Buller ha obligado á las fuerzas boers que iban persiguiendo á las tropas inglesas á repasar el río Tugela.

Segun heliogramas de origen británico, los sitiadores de la plaza de Ladysmith parece han levantado el cerco y se retirarán rápidamente, dirigiéndose hacia la frontera del Transvaal.

Duda en Londres la opinion de la exactitud de esta noticia, y de ser cierta la retirada se teme que esta sea una emboscada preparada habilmente por los boers.

Madrid 20 (3 tarde.)
Telegramas recibidos de Paris comunican que parece confirmarse la noticia de que los boers han levantado el sitio de Ladysmith con objeto de marchar al socorro de la República de Orange.

Otro telegrama del general French confirma que los boers han empezado á replegarse, abandonando las posiciones que hasta aquí han ocupado, para responder al nuevo plan de los ingleses.

Madrid 20 (8 mañana.)
«El Liberal» de hoy publica un notable artículo de su redactor D. Enrique Trompeta, ocupándose de las próximas fiestas del Corpus.

Con este motivo, el ilustrado escritor, hace un entusiasta elogio de las costumbres granadinas y de la importancia de aquellos tradicionales festejos.

Madrid 20 (3 tarde.)
Signe en pie la cuestion planteada entre el Gobierno y las minorías con motivo de la discusion de los presupuestos.

El asunto es objeto preferente de las conversaciones en los círculos políticos.

Se afirma por personas que se dicen bien informadas, que en la última reunion de las minorías y el Sr. Villaverde, se rompieron definitivamente todas las negociaciones para un arreglo debido á la intransigencia del ministro de Hacienda.

Se añade que este se halla dispuesto á comunicar á sus compañeros de Gabinete que es llegado el momento de plantear la crisis.

En contra de estos informes los Sres. Silvela y Villaverde niegan que haya habido ruptura con las minorías, y afirman que en dicha última reunion se convino una fórmula, mostrándose conforme con ella todos los reunidos, salvo en pequeños detalles.

Agreden el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda que en el Consejo que se celebre esta noche se tratará del asunto y de la marcha de los debates en el Parlamento.

Firma.
Madrid 20 (3 tarde.)
La Regente ha firmado hoy

entre otros los siguientes decretos:

Concediendo permuta á los Gobernadores civiles de Avila y Zamora.

Autorizando al Gobierno para que presente á las Cortes varios proyectos de ley concediendo créditos para terminar el pago del dique de Subic, para atender á los gastos que origine la Embajada extraordinaria á Marruecos y para cubrir los gastos originados por el envío de infantería de marina á Fernando Póo.

Tambien ha firmado otros decretos sancionando las leyes relativas á la declaración de puertos francos de Canarias, á la concesion de créditos de calamidades, á la variación de algunos artículos del Arancel, y por último, otros decretos de carreteras y ferrocarriles.

Un incendio.

Madrid 20 (3 tarde.)
En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador de Valladolid dando cuenta de que en Ataquines, pueblo de aquella provincia, se ha declarado un espantoso incendio.

Dice el Gobernador, que desde los primeros momentos, y por la falta de medios adecuados para combatirlo, el fuego adquirió terribles proporciones.

Doscientas casas han quedado destruidas.

Se teme que el cambio del viento termine la destrucción del pueblo.

Añade que, según las últimas noticias, y despues de gigantescos esfuerzos realizados por los vecinos de Ataquines y de otros pueblos comarcanos, se ha conseguido localizar el fuego.

Fuerzas de la benemerita se han concentrado en el lugar del siniestro.

Muchos vecinos quedan en la miseria.

Se ha constituido la Junta de socorros, para acordar los medios de encontrar prontos auxilios.

El Sr. Dato ha contestado al Gobernador participándole que le enviará veinte mil pesetas.

Almodóbar.

Tos ferina.

Curacion cierta con el acreditado Jarabe del Ldo. Francisco Sanchez, de Alhabia.

Se vende en Granada, Farmacia de D. Francisco de Paula Galvez, Mesones, 75.

Sombreros

Ultima novedad

CHRISTYS

Viuda é hijos de ALHAMA,

ZACATIN, 44.

A los parraleros.

En los acreditados viveros de planta americana que posee el propietario don Mariano de Ibarra, en su finca La Trinidad, de Rio-chico, término de Berja (Almería), se venden ingertos superiores y escogidos de uva de embarque, para encabezar, sobre pie de Rupesiris Leot ó Phenemene, al precio de ptas. 1'23, y sobre pie de Riparia Silvestre á 1'30 perfectamente curadas por esmerado tratamiento operado en ellos durante su desarrollo.

Para pedidos dirigirse á dicho señor en Berja á la Administracion de este periódico.

Su dominio.

Puesto que el «Hiero Bravals» en gotas concentradas goza de renombre universal, bueno es hacer constar que no sólo es soberanamente útil en los colores pálidos y en la anemia. Su dominio extiéndese tambien á la inapetencia, á todas las debilidades de niños y viejos, á las penas y lentes digestiones, á las enfermedades del pecho y á los estómagos estropeados. Se ve, pues, por esta enumeracion que tiene cabida en todos los hogares.

Coche à Motril

LA CONSTANCIA.
Nueva empresa de carruajes á Motril y viceversa.

Oficinas: Acera de Darro, 14, 16 y 18.
Constituida esta empresa por personal inteligente é idóneo y muy conocedor de las necesidades de este publico, ofrece al vecindario de Granada y de Motril un excelente servicio diario de coches de viajeros y carros de transporte, en condiciones muy recomendables de comodidad y precios.

El indicado servicio se inauguró el día 1.º de febrero.

Dr. Arturo Parales,

Catedrático de Enfermedades de la infancia.

Cesantia diaria de 2 á 4 de la tarde.

ACERA DE DARRO, 24.

Enfermos del Estómago é intestinos.

Pedid SIEMPRE PERLA ESTOMACAL DE R. FERNANDEZ MORENO. Caja diez reales.

No contiene cálmantes: sus componentes combaten directamente la causa de la enfermedad, y por su acción, los efectos (dolores y demás molestias) desaparecen á las pocas dosis. No hay que usar 10, 15, 20 ni 25 ejemplares: con dos cajas cura radicalmente los que padezcan acedias, vómitos, diarreas, dispepsias, gastralgias, catarros crónicos y malas digestiones. Abre el apetito y nutre al débil. Por un real más se remite á todos puntos. Depósito: Madrid, Sacramento, 2.ª farmacia.

En Granada, FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10, y principales de España.

SE CURA SEGURAMENTE USANDO LAS Pastillas Balsámicas al Creosotal de FRANQUELO.

Precio: una peseta caja. VENTA EN GRANADA: Farmacia del Dr. Corzo, plaza de Capuchinas, y Farmacia del Dr. Galvez, calle de Mesones.

TOS

CARRERA ADMINISTRATIVA.

Cuerpo de Hacienda.

Preparacion especial y completa para el ingreso en las próximas oposiciones á dicha carrera por méritos de lo dispuesto en el Real Decreto 6 de Octubre último.

La direccion técnica de los estudios necesarios para el referido objeto, teórica y prácticamente, se ha confiado á los señores siguientes: D. Luis Tavira y Santos, del cuerpo de Abogados del Estado. D. Antero Enciso y Mena, del cuerpo de Abogados del Estado. D. Cristóbal Moya y Angeler, Teniente de Libros de la Hacienda y Licenciado en Derecho.

Queda abierta la matricula, desde la publicacion de este anuncio, por los honorarios mensuales de 40 pesetas. Las clases han dado principio en 1.º de Febrero actual.

ADVERTENCIA. Interesa esta preparacion á cuantos tengan un título Académico ingresando con plazas de 12.000 reales, los Licenciados en cualquier Facultad, los Profesores Mercantiles y los Maestros Normales, y destinos de 5.000 reales los Bachilleres, Peritos Mercantiles y Maestros Superiores.

Como el cuerpo de empleados de Hacienda es numeroso y la mitad de las plazas que vaguen han de proveerse en adelante por el turno de la oposicion, esta carrera ofrece más ventajas que cualquiera otra de las especiales, y porvenir más seguro á los preparados.

Para más detalles y matricula de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde en la Academia Politécnica de esta ciudad.

Calle del Hospital de Santa Ana, núm. 12 (O. sea á espaldas de los Juzgados de la Plaza Nueva).

CAFE DEL LEON

93, Mesones, 93. Gran espectáculo por el consumo.

De 7 y 12 á 10 de la noche un magnífico cuadro de graciosas bailarinas sevillanas (harán varias números). De 10 á 12 de la noche debut del célebre ilusionista y adivinador Sr. Fernandez Zamora. Este señor es un excelente músico, acordeonista, cuyo instrumento tiene escala cromática y 24 bajos. Hará varios números de música, adivinacion y prestidigitacion.

NOTA.—Del 15 al 17 del corriente debutará el célebre cantador del FORFO-RITO, que actuará de 12 á 2 de la noche. De 1 á 3 ensayos todos los días.

Solo por 30 dias

Liquidacion de jugueteria y articulos para regalo, con beneficios para la Cruz Roja.

ZACATIN, núm. 9.

La Motrileña.

Desde el día de hoy y por acuerdo de esta empresa, se ofrecen al público los asientos de sus coches á precios sumamente reducidos, haciéndose el mismo servicio que anteriormente, con las comodidades y seguridad para el público que de antiguo tiene tan acreditado.

No equivocaros. Sus oficinas, bajos del Hotel Victoria, antiguo portal Puerta Real, núm. 8.

EL TELÉFONO.

Préstamos. Mariana Pineda, núm. 8 (por la Plaza del Carmen).

Se alquila

un buen local con puertas á la Alcaiceria y calle de Liberos, núm. 4, de bastante capacidad, con ó sin mostrador y anaqueles. Las llaves en la Acera de Darro, núm. 30.

Chocolates puros

Elaboracion esmerada á la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela. Precio especial. Precios, desde 1'12 á 8'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fracion de 25 y 29 gramos segun su clase. Bonitos envases para regalos.

Cara para de abejas, sin ninguna clase de insecta ni adición. (Precio 1'30). Se compra en casa de Dolomina. Fábrica Bozadas del Carmen, 15. (No se demorara los días festivos). Enrique Sanchez Garcia.

Espectáculos.

Teatro Principal.

Compañía cómica-lírica del Sr. Ortas. Funcion por secciones para hoy. A las 7 y 1/2.—El traje de luces. A las 8 y 1/2.—La meta de su abuelo. A las 9 y 1/2.—E-treno de «Toros del Saltillo». A las 10 y 1/2.—El último chulo.

Advertencia.

La lluvia de ayer interrumpió las comunicaciones telegráficas desde las últimas horas de la tarde, privándonos de gran parte de nuestros telegramas.

Si hoy se normaliza el servicio, y los telegramas contienen noticias de interés, los publicaremos en un Alcance.

La catedral de Cartagena.

Han comenzado las obras de reparacion de la catedral de Cartagena, la segunda de España por su antigüedad.

Suicidio.

Constantina 17.—Ayer puso fin á su vida una señora de esta localidad, llamada doña Candelaria Jimenez Vicente. Para realizar su propósito se envenenó tomando una gran cantidad de sosa cáustica.

Los alemanes en China.

Un telegrama de Shanghai, en el cual se habla de la provincia china de Shang-Tung, anuncia que un destacamento de 180 soldados alemanes ha partido de Ting-Tao para Kir-Chau.

El canal inter-oceánico

Washington 17.—Ha surgido una nueva dificultad para la aprobacion del tratado relativo al canal inter-oceánico. Ese tratado no reconoce á los Estados Uni-

dos iguales facultades para construir un canal en el istmo de Darien ó en el territorio de Nicaragua, y esa diferencia es considerada como grave inconveniente por algunos políticos.

El tabaco en Cuba.

Segun cálculos que hacen los periódicos de la Habana, en la provincia de Pinar del Rio se han hecho 681.648.200 posaduras de tabaco, que ocupan 15.497 hectáreas de terreno, cuyo rendimiento se puede calcular en 511.235 tercios.

El carnaval en Valencia.

El Circulo de Bellas Artes de Valencia so dispone, como en años anteriores, á prestar su concurso á las fiestas del Carnaval.

Para este año trata de formar un cortejo japonés, en el que se representará la fiesta de «las banderas», figurando en su composicion los estandartes y orifamas japoneses, sus trajes escrupulosamente apropiados, sus comparsas de jóvenes muses, de músicos, de juglares y caballeros, de militares, bailarinas, etc., etc., siendo posible que cierre la comparsa un templete japonés.

Compra de islas.

Paris 16.—Se insiste en que está ya acordada la compra por los Estados Unidos de las islas de San Thomas, Santa Cruz y San Juan inmediatas á Puerto Rico, que, como es sabido, pertenecen á Dinamarca, mediante la suma de 16 millones de francos.

—El proyecto de adquisicion solo depende ya de la aprobacion de las Cámaras de ambos países.

Desgracias en el mar.

San Sebastian 18.—Ha entrado en Pasajes con averias el vapor Churruga. Un golpe de mar le arrebató un fogonero, que ha debido perecer.

Certámen musical.

En Alcoy, con motivo de las fiestas de San Jorge, proyecta celebrarse un certámen musical, concediéndose cuatro premios: uno de 1.000 pesetas, otro de 500 y dos de 250.

Leon XIII.

Anteayer hizo cincuenta y siete años que fué consagrado obispo de Damietta el que habia de ser con el transcurso de los años el venerable Leon XIII.

Los prebados franceses.

Paris 16.—El gobierno francés ha pedido al Papa por la via diplomática que reclame la dimision de los obispos monseñores Cotten y Genthe Soujard.

Naufragio

Dicen de Valencia que el buque Ernestine, salido de dicho puerto con 1.000 pipas de vino, naufragó en la mañana del 13 frente á Burdeos. Ignórase la suerte de la tripulacion.

La enmienda Montero Rios

El Colegio de abogados de Ronda y el ayuntamiento de la misma ciudad han telografiado al diputado Sr. Tenorio, interesándole en favor de la enmienda del señor Montero Rios.

La Union nacional.

Reunida la Cámara de Comercio de Tarazona ha acordado adherirse á la Union nacional.

—En Albacete se ha celebrado un meeting de la Cámara de Comercio y los gremios, pronunciándose discursos en pró de la Union nacional.

Un incendio.

Paris 18.—Un violento incendio ha destruido el café-concierto Trianon. Un bombero resultó herido.

Ametralladoras.

Dice el Schliesische Zeitung, de Berlin, que el departamento de Guerra ha ordenado se dote á cada batallon de cazadores de una bateria compuesta de seis ametralladoras, á cargo de una compañía adicional que se creará al efecto en cada bateria.

Billetes falsos.

Circulan billetes falsos de 100 pesetas, busto de Jovellanos y emision de 24 de julio de 1893.

Se observan diferencias notables entre los legítimos y los falsos. En éstos el papel es grueso y menos terso, las tintas del busto de Jovellanos son casi negras, el color del papel es más oscuro, la figura del solo confusa y opaca, y el estampado del reverso difiere por completo de los legítimos.

Con jarse sólo en que éstos tienen el busto azulado y negro los falsos, basta para distinguir unos y otros al primer golpe de vista.

Rusia y Turquía.

En los círculos políticos de Constantinopla circula el rumor de que Rusia ha formulado la peticion de una línea férrea de Kars á Erzerum (Armenia), y que ya ha logrado un irradie imperial accediendo, en principio, á la demanda.

Ann cuando nada hay resuelto todavía de modo definitivo, la impresion dominante es que existe una inteligencia ruso-alemana para aumentar su esfera de influencia en el Asia Menor.

La huelga de Ripoll.

Barcelona 18.—La junta general de la asociacion de fabricantes del Ter ha acordado mantener el principio de autoridad y el derecho de los patronos para despedir á los tres obreros causantes del conflicto, á los fabricantes de Ripoll, Rives, Laffosses y Camprodon.

Los arroceros.

Valencia 18.—Se ha celebrado en el paraninfo de la Universidad un meeting de arroceros.

Se acordó como conclusion, para la salvacion de la riqueza arrocera, aumentar el consumo abaratando los transportes en la provincia y estableciendo derechos diferenciales.

Terminado el acto, los arroceros han marchado en manifestacion al gobierno civil, dando cuenta al Sr. Diaz Merry del resultado del meeting.

Una ahogada.

Telegrafian de Córdoba que se ha encontrado en el Guadalquivir el cadáver de una mujer.

La Universidad de Roma.

Un despacho de Roma dice que la Universidad ha sido cerrada á consecuencia de una manifestacion tumultuosa organizada por los estudiantes en honor de

Giordano Bruno.

En Villanueva del Ariscal han contraido matrimonio la joven Gertrudis Carrera y Marquez, de 17 años y Antonio Limou Muchuca, de 65.

Los rectoras creeran que el movil del casamiento habrá sido el interés; pues nada de eso. Ambos contrayentes son pobres.

Por la pobreza de los novios el arzobispo Sr. Spínola, ha concedido se haga el casamiento sin cobrar derechos.

Navegacion

El vapor correo I. de Panay salió de Port Said el viernes 16 para Barcelona. El Monserrat llegó á la Habana el viernes 16. El Alfonso XIII á Santander el sábado 17. El Leon XIII á Vigo el domingo 18. El M. L. Villaverde salió el sábado 17 de Barcelona para Alicante. El C. de Cádiz el domingo 18 de Las Palmas para Puerto Rico.

Ecos madrileños.

El ministro de Méjico ha obsequiado á sus amigos con un banquete.

Asistieron, entre otras personas, los condes de Agreia.

La eleccion en Utrera.

Ha sido elegido diputado á Cortes por el distrito de Utrera el marqués de San Madrid. Sin embargo, aún faltan datos de algunas secciones.

Con motivo del resultado de la eleccion, un amigo del candidato derrotado, general Delgado Zulueta, hizo varios disparos sobre algunos adversarios, produciéndose un motin en toda regla, que terminó sin más graves consecuencias gracias á la oportuna intervencion de un partidario del marqués, que arregló y consiguió dispersar á sus correligionarios, los cuales deseaban forzar las puertas del ayuntamiento para apoderarse del sujeto que habia hecho los disparos.

Muerto á palos.

Santa Maria de Nieva 18.—El microcoles regresando á su casa desde la de su novia un joven llamado Apolinar Martin, fué bruscamente acometido por tres sujetos, quienes descargaron sobre él tal número de garrotazos que le produjeron la muerte á las pocas horas.

De Guadaluajara.

Guadaluajara 18.—En Pastrana, una mujer se ha despenado del cerco llamado Vao, falleciendo pocos momentos despues de ser recogida.

—En Sigüenza, el presbítero D. Crisanto Minguella, sobrino del obispo, hallándose en un balcón del palacio episcopal conversando con su compañero don Pedro Sainz, tuvo la desgracia de que se hundiera el piso, cayendo ambos á la calle.

Un hombre carbonizado.

Palma 18.—Esta mañana se declaró un violento incendio en una cabañita situada en término de Establecimientos. El fuego ha dejado completamente destruida la cabaña.

Al remover los escombros se ha encontrado el cadáver de un anciano de sesenta y nueve años completamente carbonizado.

Accidentes marítimos.

El pailebot Nieves, que se proponia aguantar á la capa el temporal, no pudiendo resistirle se decidió á correrle.

En su trayecto encontró la lancha San Francisco de la matrícula de Lastres (Asturias), á la que pudo prestar auxilio, salvando á la tripulacion que se hallaba en inminente peligro.

Una de los hombres de á bordo, llamado Luis Montoli, al saltar á bordo del Nieves cayó al mar, y no pudiendo ser recogido pereció ahogado.

—Del mismo puerto de Lastres faltan tambien las lanchas Dos Hermanas y María del Rosario, que se creen perdidas.

Loubet y el suitan.

Paris 16.—En el Elysée se ha celebrado el solemne acto de enfregar al presidente de la república francesa, Mr. Loubet, la decoración turca de Zintiaz.

Manifestacion republicana

La junta de fusion republicana, al frente de una numerosa manifestacion, ha desmenuado la lámpara erigida en honor de Zarrazina, en la fachada de la casa donde nació.

La Bolsa.

Madrid 16.—Telegramas de apertura.—Paris, Exterior, 68'35. Londres, 00'00. Barcelona, Interior, 69'75.

A las tres de la tarde.—El interior á fin de mes se cotizó á 69'82, 69'80 y 69'92 1/2. Contado, 69'81.

Amortizable, 77'80. Cubas viejas á 82'20. Nuevas á 68'70 y 68'80. Filipinas, 87'05. Banco de España, 506. Tabacos, 430 y 429. Castillas, 180 y 170 papel.

Se asegura que el proyecto de alcoholés y el de conversion de las Deudas, no se discutirán en la presente legislatura.

—Es muy posible se prescinda del proyecto de Tabacos y del relativo á la reforma del impuesto sobre el alumbrado de gas y de electricidad.

En la subasta que para adquirir

Deuda se celebró el último sábado, fijó el ministro de Hacienda el tipo de 69'80.

Telegramas (3'30 t).—Barcelona, Interior, 69'40.

Paris, Exterior, 68'80. Despues de las cuatro.—Fin de mes, 00'00. Paris, 00'00.

Anónimo.

El conde de las Almenas ha remitido al juzgado un anónimo en el que se le amenaza de muerte.

Los elementos contra el Senado.

Madrid 19.—Un furioso vendabal ha arrancado hoy la bandera del Senado y un trozo de cornisa en el momento que se celebraba sesion.

